

## BIOGRAFÍA NOGUI RAMÓN ACOSTA JAÉN

### CANDIDATO AL PRIMER LUGAR POR LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ

**Nogui Acosta Jaén** es un economista con amplios conocimientos de banca, seguros, pensiones y la hacienda pública. Con experiencia tanto en el quehacer legislativo, en la función pública y en la empresa privada.

Es un guanacasteco nacido el 11 de agosto de 1967, cuyas raíces le han permitido conocer no sólo la realidad nacional, sino que su proceso de estudio y su experiencia laboral han estado marcado por el servicio público y el enfoque en el administrado. En sus inicios laborales trabajó para la Academia de Centroamérica, luego pasó a la Asamblea Legislativa, posteriormente en el ámbito bancario, donde desempeñó puestos en banca y seguros. Durante este proceso fue gerente de BN Seguros y lideró la transición a BN Corredora de Seguros una sociedad del Banco Nacional y ocupó el puesto de Subgerente Administrativo. En el sector privado fue Gerente Comercial y luego Gerente General de IMPROSA SEGUROS.

Luego regresó a la función pública en la Asamblea Legislativa y ocupó el cargo de viceministro de Hacienda en el gobierno de Carlos Alvarado Quesada. Y posteriormente fue Asesor en la Superintendencia de Pensiones, puesto que ocupó antes de ser nombrado ministro de Hacienda en el periodo presidencial actual.

### **Trayectoria Legislativa**

El Máster Acosta Jaén cuenta con una importante experiencia en la Asamblea Legislativa, donde se desempeñó como Asesor Legislativo en dos periodos (1994-2002 y 2014-2018). Durante su tiempo en la Asamblea Legislativa, participó en la aprobación de leyes importantes como la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, la creación de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, la transformación de Correos de Costa Rica en una empresa pública y la Ley de Protección al Trabajador entre otras. En su segundo período en la Asamblea Legislativa, tuvo un rol de Asesor Económico, colaborando con el análisis, evaluación y elaboración de proyectos de ley, así como brindar soporte técnico a los diputados.

### **Trayectoria en Banca y Seguros**

En su paso por el Banco Nacional ocupó diversos puestos. Primero como Asesor en Análisis y Control Económico dando opiniones sobre la realidad económica del país y seguimiento a las discusiones en la Asamblea Legislativa. En este período se trabajó activamente en la Ley de Banca para Desarrollo y el soporte a la Dirección de Estudios Económicos.

El siguiente puesto fue de Asesor en Estrategia y Negocios, donde analizó diferentes opciones de negocios entre ellas una para incursionar en el mercado de leasing a través de una empresa propiedad del Banco Nacional. Este estudio definió el mercado y los alcances comerciales de la oferta de BN Leasing. Por otra parte, se le dio seguimiento y se trabajó en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, que implementó la apertura del Mercado de Seguros de Costa Rica.

Posteriormente, pasó a ser Gerente de BN Seguros, la comercializadora de Seguros del Banco Nacional. En ese departamento lideró la transformación de ese modelo de negocio a un modelo de corredora de seguros. La labor incluyó la realización de los estudios, la presentación, para su aprobación, de los requisitos solicitados por parte de la Superintendencia de Seguros. Una vez obtenida la licencia, se elaboraron los planes de negocio para BN Corredora de Seguros. Por esta labor fue nombrado Subgerente General, con el encargo de la labor administrativa y de control de la corredora de seguros.

### **Alta Dirección Pública**

Su paso por el **Poder Ejecutivo** le permitió asumir el viceministerio de ingresos del Ministerio de Hacienda durante el periodo de mayo de 2018 a octubre de 2019. A su cargo estaban la Dirección de Tributación, la Dirección de Aduanas, la Dirección de Hacienda y la Policía de Control Fiscal. En este período lideró el proceso de negociación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, la cual sentó las bases de la implementación del IVA y el control del gasto público con la Regla Fiscal y el control del crecimiento de los salarios públicos.

En el periodo de mayo de 2022 a julio de 2025 juró al cargo de ministro de Hacienda. Durante este período le tocó liderar una amplia agenda de transformación de la hacienda pública. Entre sus principales logros está haber cumplido con todos los requerimientos del Acuerdo de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional, a pesar de que no se aprobó el incremento de impuestos que incluía el mismo. Esto no sólo le brindó credibilidad al país, sino que permitió acceso a los recursos del préstamo y ser el primer país del mundo de contar con un crédito del Fondo de Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad. De igual manera, un año después de culminar con éxito ambos programas, el FMI le otorga al país una Línea de Crédito Flexible, un mecanismo de contingencia que sólo 4 países en el mundo lo tienen.

En lo que corresponde a la gestión del ministerio se impulsaron reformas relevantes para la hacienda pública. Se aprobó un programa de emisiones en el mercado internacional, se aclaró el alcance de los impuestos a los intereses para los

extranjeros, se aprobó la Ley de Manejo Eficiente de la Liquidez y se consolidó la Gestión de la Deuda en una única dirección. En las relaciones con OCDE y la Unión Europea, se logró que el país fuera sacado de la lista negra de esos organismos y mejorara la reputación del país.

En el 2024 fue galardonado con el premio ministro de Hacienda del Año, por la revista The Banker, entidad del Financial Times.

Durante este periodo el Índice de Bonos de Mercados Emergentes EMBI (por sus siglas en inglés) mejoró de manera ostensible de niveles de bonos basura a codearnos con países con grado de inversión. Esto refleja de la consolidación fiscal y la mejor gestión de la deuda pública. En este mismo ámbito, otro logro importante fue la implementación del Programa de Creadores de Mercado, con lo cual se ha permitido una mejor formación de precios en el mercado secundario de bonos.

En lo que se refiere a la gestión de la institución, se aceleró e implementó el proyecto de Hacienda Digital, que hoy tiene un cronograma de ejecución que muestra fechas puntuales para ponerlo en funcionamiento. A la par de esto, se ha gestionado la cartera morosa de Tributación y se utilizan herramientas tecnológicas para identificar la evasión fiscal.

### **Experiencia en la Superintendencia de Pensiones**

Por dos años (2020-2022), fue asesor de la Superintendencia de Pensiones estuvo a cargo de la relación con las Operadoras de Pensiones y en particular, participó activamente en la negociación de las reformas a la Ley de Protección al Trabajador. Estas reformas no sólo consolidaron los recursos de los trabajadores, sino que permitieron crear nuevas opciones para el retiro de los recursos.

El interés en ser parte de la Asamblea Legislativa es ser un promotor de las reformas estructurales que el país requiere, tanto a nivel del Poder Judicial, Poder Legislativo, Sala Constitucional y Fiscalía, sino también de la Hacienda Pública dotándola de herramientas para luchar contra la evasión y la elusión fiscal. Además, fortalecer la gestión de la Caja Costarricense de Seguro Social, para acercarla al ciudadano y a sus necesidades. Avanzar en proyectos que impacten positivamente el desarrollo del país: en los temas agrícolas, en turismo y en la calidad de vida de las personas.